

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, co-
municados y reclamos, a pro-
cios convencionales.

Redacción y Administración

ESTAFETA 31

La voz de los Maestros

Nuestro estimado colega *El Movimiento Católico* ha honrado su número del día 20 de Setiembre con numerosos autógrafos que le han remitido otros tantos Prelados, acerca de las fiestas masónicas que han provocado la indignación del mundo católico.

Todos esos autorizados escritos son dignos de ser conocidos y estudiados, para juzgar del infame despojo que sufre el Vicario de Dios en la tierra, y de su sacrilega apoteosis lo mismo que nuestros Maestros. Por eso reproducimos hoy los primeros autógrafos que en dicho notable número de *El Movimiento* aparecen, con propósito de dar a conocer en los próximos días todos ó algunos de los demás.

†

Siendo evidente que la propiedad de la Iglesia en sus dominios temporales es, por lo menos, tan legítima y respetable como cualquiera otra particular, y siendo también notorio que, sin la complicidad de algunos y la aquiescencia de los demás Gobiernos de Europa, ni habría ocurrido, ni subsistiría la usurpación de Roma, síguese con inflexible rigor lógico que, mientras tal usurpación no cese, esos Gobiernos no tienen expedito derecho, ni fuerza moral, ni siquiera prestigio, para combatir y castigar los ataques a la propiedad de parte del socialismo y anarquismo.

Debieran, pues, abrir los ojos a los siniestros fogonazos de la dinamita, y al modo que cooperaron al despojo, contribuir a la restitución de Roma a su augusto y legítimo Dueño. Así, resuelta en justicia esa pavorosa cuestión, que el actual Gran Pontífice llamó profundamente *Caput ordinis—principio del orden*—en la inolvidable primera audiencia de los Obispos españoles de la peregrinación obrera de 1894, comenzaría a restablecerse en las naciones el verdadero orden de que carecen hace tiempo, y que se funda en la fuerza del derecho, en lugar del material presente, que sólo está basado en el derecho de la fuerza.

Cádiz 15 de Setiembre de 1895.

VICENTE, OBISPO DE CADIZ
y Administrador Apostólico de Ceuta.

†

En vano ruge la revolución sectaria al rededor de la Cátedra de Pedro. Sus ruidosos alaridos no sirven sino para hacer resaltar más y más la sinrazón y tiranía de los desdichados carceleros del Papa; la iniquidad del despojo alevosamente consumado en esta fecha de triste memoria; la santidad del derecho conculcado, que nunca prescribe; el amor entrañable de millones de hijos fieles que se esfuerzan por llevar el consuelo al atribulado corazón de su queridísimo Padre, y la augusta y venerable figura del prodigioso Anciano a quien admiran y aplauden y rinden voluntario y respetuoso homenaje todos los entendimientos rectos, todas las conciencias honradas.

EL OBISPO DE ORIHUELA.

†

No es de admirar que Lucifer, mirando como obra maestra suya este acontecimiento, inspire é inste para que lo celebren sus devotos. ¡Infelices! que, alardeando de libertad, caen en la más dura y degradante esclavitud del mal espíritu y de sus propias concupiscencias.

Oremos todos, Señor, oremos con gran interés por la santa libertad del Papa, por la constancia en la fe y en la buena moral de los fieles, y oremos mucho por la conversión de los enemigos de Jesús Salvador de las gentes.

Oremos y confieemos: Cristo ha de regir, Cristo ha de reinar, Cristo ha de imperar en el tiempo y por toda la eternidad.

EL OBISPO DE CIUDAD RODRIGO

†

El poder temporal ha muerto; el poder espiri-

tual no tardará en seguirle a la tumba. Estas palabras estampó en Setiembre de 1870 un periódico de Madrid al saberse la entrada de los usurpadores en Roma, y en términos parecidos se expresaron los demás periódicos anticristianos. La profecía no se ha cumplido. Lejos de suceder lo que aquella prensa pronosticaba, el poder espiritual del Sumo Pontífice brilla desde entonces con nuevos esplendores y su influencia se hace sentir en el universo mundo con una eficacia desconocida desde muchos siglos. ¿Es que no hay necesidad del poder temporal? Es que Dios tiene dos maneras de cumplir sus promesas y llevar a cabo sus designios con suavidad y fortaleza.

La una, que solemos llamar de Providencia ordinaria, es cuando se vale de los medios naturales, admitiendo para su obra el concurso de los hombres, y en este orden es necesario el poder temporal. Pero cuando los hombres, abandonando sus deberes, desamparan el puesto que Dios misericordioso les había confiado ó emplean sus fuerzas en oponerse al designio divino, Dios lleva adelante su obra por medios sobrenaturales, por milagros. Lo que hoy sucede lo referirán las historias venideras con el asombro que nos causa la conservación del Pontificado en los tres siglos transcurridos desde San Pedro a San Silvestre.

¿Cuánto durará el milagro? Cuanto tarden los cristianos en sacudir la pereza, los respetos humanos y la pesadumbre del egoísmo, volviendo a ocupar su puesto dentro de la ley de Dios, haciendo innecesaria la maravilla. Las aguas del mar Rojo estuvieron arremolinadas y dejaron camino seco en el profundo alveo hasta que hubieron pasado todos los israelitas; después volvieron a juntarse las de un lado y de otro, quedando debajo de ellas Faraon con sus caballeros y caballos.

EL OBISPO DE SEGORBE.

†

«El que aflige a su padre se deshonra y es infeliz», dice la Sagrada Escritura.

Padre de todos los cristianos es el Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra, y sin embargo, muchos de sus hijos, aquellos que le están más especialmente ligados por vínculos de país y lengua, los que de cerca pueden contemplar y conocer la majestuosa ancianidad de Leon XIII, el heroísmo de sus virtudes, lo profundo de su sabiduría y lo vasto de sus proyectos, esos mismos se preparan a colmar de amargura el corazón del dulcísimo y venerabilísimo Padre, convirtiendo el 20 de Setiembre, fecha nefanda de la usurpación de Roma, en apoteosis perenne de la iniquidad y la injusticia.

La sentencia del *Libro de los proverbios* se cumplirá; y si los que la desprecian confían ahora en su poder, sus alianzas y la conspiración del silencio por parte del mundo, imbuido de ideas sectarias, llegará un día en que se repitan con tristeza las palabras del Rey profeta;

«Vi al impío sumamente ensalzado y elevado como los cedros del Líbano: pasé y hé aquí que no existía.»

Oremos nosotros por el Santísimo Padre, neutralizando con nuestras fervorosas preces el clamoreo de los hijos ingratos que irreverentes, le ultrajan, pidiendo al Señor ilumine los espíritus perversos y les infunda la convicción de que la verdadera y providencial grandeza de Italia consiste en reconocer, proclamar y defender la soberanía espiritual y temporal de los Papas.

Almería 13 de Setiembre de 1895.

SANTOS, OBISPO DE ALMERÍA.

†

¡Non praevalerunt!

La cuestión romana no es ni política ni italiana: es religiosa y universal. Quien no la juzgue desde esta altura, ciego está, y sólo

Dios puede curarlo. Ya no es solamente el Papa quien ve en la ocupación de Roma «la destrucción del poder de los Pontífices y la supresión del mismo Pontificado»; es Adriano Lemmi, el rey efectivo de Italia, quien «invoca al *Génio de la Humanidad*, a fin de que todos los hermanos hagan el último esfuerzo para disgregar las piedras del Vaticano y construir con ellas el Templo de la Razon emancipada».

Mazzini, Garibaldi y Cavour con sus agitaciones y revueltas; Palmerston, Bismarck y el conde de Brest con su política traidora; Gioberti, Doellinger y Curci con sus apostasías y sofismas; Máximo Azeglio, Carducci, Rapisardi y Lemmi con su impiedad y satanismo, son los fundadores de esa Italia una, con Roma por capital, para entronizar el Paladismo, y destruir, si fuera posible, la Religión divina del Crucificado. La católica Italia vendida fué y esclavizada vive por la debilidad de Francia, por la fé púnica de Inglaterra, por la ambición desmedida de Prusia, por el judaísmo de Austria y por la masonería diabólica de sus hijos degenerados.

Tamaño conjuración debe consolidar nuestra fé, porque ha sido profetizada por el Divino Maestro, y porque quien previó las persecuciones anunció también el triunfo de su Iglesia Santa.

¡Solamente se persigue a la Iglesia de Cristo, a la Iglesia católica, porque solamente de ella se dijo: *Non praevalerunt!*

FR. R. MARTINEZ VIGIL,
Obispo de Oviedo.

†

La celebración del vigésimoquinto aniversario de la ocupación de Roma por las tropas italianas es un insulto al Romano Pontífice, aumenta sus aflicciones, hiere el corazón de sus hijos y constituye un acto de repugnante baja.

TOMÁS, ARZOBISPO DE TARRAGONA.

El encasillado

Dícese generalmente que en la paz se prepara la guerra y que la administración es como género de verano, que no tiene salida mientras duran las sesiones de Cortes. Sus excepciones tiene esta regla y en una de ellas nos encontramos. En nada deja pensar la guerra de Cuba y como aún no han terminado los calores, distínguese de los demás el interregno presente en que ni aun los trabajos administrativos se activan, fuera de los nunca bien celebrados de Gracia y Justicia y de los de Hacienda, en que tan pocos se ocupan.

Y sin embargo, los bastidores se hallan bastante animados, algo pasa entre ellos que se verá a su tiempo y no tardará mucho. Parece que ya se trata del encasillado de las elecciones. El campo electoral es como un tejedor donde se prepara la arca y los marcos de los ladrillos se van poco a poco adaptando a la masa, de la que, mediante el soplo de los labios ministeriales, saldrán a la luz del Senado y del Congreso los diputados y los senadores.

No tiene esa masa condiciones particulares; la mejor es la más flexible y la que se toma de terreno más distante. Los primeros hombres que salieron de las piedras lanzadas por Deucalion y Pirra, los guerreros que armados de punta en blanco provinieron de los dientes del dragón sembrados por Cadmo, los áridos huesos que vió Ezequiel cubrirse de carne, ponerse en pie y luego en fila como bien ordenado ejército, pueden darnos alguna idea de lo que son las masas elegibles, convertidas por encantamiento en diputados.

Encasillar no es consultar la voluntad del pueblo ni adaptar a éste el candidato, sino, al contrario, al candidato el pueblo; es obrar como los sultanes en el harem, lanzando el pañuelo que indica las preferencias del poder a este ó al otro de los aspirantes a tan elevado cargo. Por supuesto, que las leyes no hablan de tal operación, porque no existe oficialmente; pero nada sabría de elecciones el que supiese todas las leyes electorales habidas y por haber y no conociese tan curiosas costumbres.

Hay publicistas muy serios que andan estudiando y se devanan los sesos por conseguir fórmulas aceptables de representación proporcional; la única existente es la representación proporcional del ministerio, porque no puede dudarse que el diputado representa al poder ejecutivo, cuando le es agradable, sin perjuicio de que, a media legislatura, ó antes, si hubiese peligro de muerte del ministerio, el representante cambiase de traje, de santo y seña y de partido y trasformase en *no el sí habitual* ó viceversa, para demostrar que le son conocidas varias clases de adverbios de la lengua castellana.

Pero aún hay más, esa masa de la que salen los elegidos, además de ser flexible para el poder, ha de serlo para todos los caprichos y ambiciones de los pueblos, principalmente de sus caciques y grandes electores. Así como el sepulcro de Mahoma, entre dos imanes han de colocarse los elegidos entre dos influencias, cualquiera de las dos muy suficiente para privarles de la libertad que para ellos es tan necesaria. Dispensados están de dar cuenta de su gestión al terminar el ejercicio del cargo; diputados han podido pretender y ministros dar, lo que les acomode, sin más responsabilidad que ante Dios; pero en cambio son todos los días responsables ante esos dos poderes, que todos los días los asedian y se les imponen.

En ninguna ciencia se han llevado tan lejos las hipótesis como en el régimen político hoy predominante; de presunciones y de convenciones vivimos, y cualquiera diría que ya nos hemos acostumbrado a manejarlas, a imponerlas y a sufrirlas. Pero cuando son tan fuertes y radicales como la del *encasillado* necesitamos todo el fatalismo del musulmán y toda la fe del verdadero creyente para tomar en serio la libertad de las elecciones.

La absoluta libertad de las mismas daría muerte al sistema, porque no sería imposible que se distribuyesen de tal manera los votos que no se formase mayoría a favor de nadie. Además, donde no es obligatorio el sufragio, y apenas lo es en alguna que otra constitución, porque esto sería también cohibir la libertad, con sólo retirarse el pueblo a sus casas ya que no al Argentino, se pararía todo el juego de las máquinas.—B.

EL CRUCERO 'BARCAIZTEGUI'

La noticia de la catástrofe a que se refiere este epigrafe, ha causado penosísima impresión en toda España, y el telégrafo comunica muchos pormenores relacionados con esta nueva desgracia que aflige a España. A continuación reproducimos los más interesantes.

Cómo ocurrió el choque

El capitán del *Mortera* ha declarado que vió las luces del crucero *Barcaiztegui* a dos millas del puerto.

Ordenó que la sirena diera dos pitadas, y entonces se apagaron las luces del *Barcaiztegui* y ocurrió el choque.

Cuando arrojó los salvavidas vió que ambos buques estaban clavados.

Entonces ordenó la maniobra de retroceso y consiguió la separación.

Añade que procuró inútilmente conducir el crucero a la costa.

Un telegrama particular de la Habana confirma que la luz del *Barcíztegui* se apagó momentos antes de ocurrir el siniestro, á consecuencia de haber saltado una correa de la dinamo.

**

Noticias recibidas por otro conducto revelan el desgraciado suceso de esta manera:

Este salió á las doce de la noche con objeto de sorprender, según se cree, una expedición filibustera.

Al salir de la boca del Morro vió que venía el vapor *Mortera*.

El choque fué inevitable.

El comandante del *Barcíztegui* ordenó virar por estribor. El capitán del *Mortera* entendió que viraba por babor, y la maniobra equivocada produjo el choque.

El primer efecto de éste fué la rotura de la máquina de la luz eléctrica del *Barcíztegui*, el cual se quedó á oscuras con una tremenda vía de agua. Se hundía por momentos.

La faena de echar los botes fué angustiosa, por hacerla en la oscuridad.

El contralmirante Parejo fué de los últimos en embarcar con su ayudante Aroca.

Momentos después se sumergía el crucero. El vacío que hizo en las aguas se tragó el bote.

Parejo desapareció.

Aroca, con una pierna rota, nadó hasta el costado del *Mortera* y pudo salvarse.

El comandante del *Barcíztegui* estuvo sobre el puente hasta que el agua llegó á la cubierta. Luego se arrojó al mar.

Cuando los supervivientes le hallaron, le faltaban la cabeza y los brazos. Se los habían comido los tiburones.

Sospéchase que los demás desaparecidos fueron comidos también por los tiburones, que abundan allí.

El vapor *Mortera* sufrió grandes averías hasta la línea de flotación, pero pudo recoger muchos naufragos.

**

El Sr. Parejo dió pruebas de valor admirable.

Los marineros se apresuraron á salvarle. Muchos corrieron hacia él, pero el Sr. Parejo se obstinó en bajar por la escala por sí propio.

Al ver zozobrar á los marineros que le sostenían, les dijo con voz entera:—Salvaos vosotros, muchachos. Yo no puedo más ¡dejadme, hijos míos!

Los muertos

En el naufragio del *Barcíztegui* murieron el contralmirante, el comandante Ibañez, el contador Pueyo, el médico D. Martín Díaz, el alférez de navío Soto y 36 tripulantes.

Se salvaron 116 marineros, el segundo comandante, los ayudantes Gastón y Aroca y los alféreces de navío Canto y Junco.

Las familias de los naufragos

Las esposas y las familias de los señores Delgado Parejo é Ibañez se hallan en Madrid.

Para comunicarles la triste noticia del fallecimiento de ambos, el Gobierno ha adoptado precauciones.

La familia del contralmirante Parejo ofrece un cuadro desconsolador.

La esposa se halla ciega y enferma; un hijo está loco, y otros dos hijos se hallan enfermos de difteria.

En tan espantosa situación le sorprendió la noticia de la muerte del Sr. Parejo.

El médico D. Faustino Martín, que pereció abogado á consecuencia de la catástrofe del *Barcíztegui*, se hallaba ya cumplido.

Continuaba en el servicio por solicitud propia.

EL SITIO DE SEBASTOPOL

cos, pues bajo aquella ruda corteza adivinaba Volodia un hombre digno y pun-donoroso. Dedenko ofreció con insistencia sus servicios al jóven y trató de probarle que los cañones de Sebastopol no habían sido emplazados según las reglas. Por el contrario, el teniente Tchernovitzky, de cejas notablemente arqueadas, vestido de levita asada cuidadosamente, aunque ajada y con remiendos, y cadena de oro sobre chaleco de raso, no le inspiró, bien que fuese superior á los otros en distinción y finura, la menor simpatía; no cesaba de preguntar á Volodia detalles sobre el Emperador y el ministro de la Guerra; refería con ficticio entusiasmo las hazañas realizadas en Sebastopol; expresaba su pesar por el escaso número de verdaderos patriotas; hacia alarde de gran saber, de ingenio, de sentimientos muy nobles, pero á pesar de todo, y sin que pudiera decirse el por qué, aquellos discursos sonaban en hueco en los oídos del jóven, y aun pudo observar que los demás oficiales evitaban generalmente la conversación de Tchernovitzky.

El *junker* (1) Vlang, aquel á quien des-

(1) Cadete ó soldado de distinción.

En breve iba á casarse con una señorita, hija de una distinguida familia cubana.

El Sr. Martín acababa de ser premiado con la cruz roja del mérito naval.

Apreciaciones

Informes oficiales dicen que los buques no tienen señalada limitación ni hora para entrar en bahía ni en puerto. Sólo la tienen para la salida.

Por tanto el *Mortera* no ha incurrido en responsabilidad.

El Sr. Cánovas ha dicho que no puede exigirse responsabilidad al capitán del *Mortera* por el abordaje con el *Barcíztegui*, por ser un hecho casual.

Duelo

En la Habana la catástrofe ha causado inmensa sensación. Los balcones ostentan colgaduras negras. Se han suspendido los espectáculos.

Durante toda la noche desfilaron millares de personas por la capilla ardiente.

El cadáver de Parejo yacía en un sarcófago refrigerador.

El entierro ha constituido solemne y grandísima manifestación de duelo.

En todos los semblantes se reflejaba emoción profundísima.

El féretro que guardaba los restos del señor Parejo era suntuoso. Iba cubierto de flores y coronas.

Fué colocado en un armon de artillería y escoltado por fuerzas del ejército, de la Marina y de voluntarios.

Al emprender la marcha, dispararon sus cañones los buques de guerra surtos en la bahía.

En los edificios públicos y en los buques ondeaba la bandera á media asta.

Presidieron el duelo todas las autoridades. Las coronas exceden de 300.

**

Todos los generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada que sirven en el ministerio se han presentado al Sr. Beranger para expresarle el profundo dolor que siente la Marina por la catástrofe del *Barcíztegui*.

También se han recibido telegramas de pésame del Ferrol, de Cádiz, de la Coruña y de Cartagena.

Sufragios

Anteayer se celebró en la capilla del Palacio Miramar una Misa de *Requiem* por los naufragos de *Barcíztegui*.

Asistieron los reyes, el cuarto militar y la alta servidumbre.

Han sido aplazados los banquetes que debían celebrarse en Palacio en honor de los marineros y de la oficialidad de la escolta real.

Ayer se debió de celebrar á bordo del *Isla de Luzon* una solemne Misa por los naufragos del *Barcíztegui*, asistiendo la familia real y los marineros allí residentes.

El Gobierno costeará solemnes funerales por las almas de los que han perecido.

R. I. P.

Guerra de Cuba

El Gobierno ha recibido felicitaciones del Ayuntamiento y del Casino Español de la Habana, por el colosal esfuerzo que ha hecho el país para acabar con la insurrección.

Habiéndose presentado en el ministerio de

chocar sus espuelas. —¿Qué quiere V., Federico Cristianovitch, té ó aguardiente?

—Me he mandado hacer té—respondió

—pero no rehusaré el aguardiente, mientras lo hacen, para consolarme el espíritu.

—Me alegro mucho de conocerle. Le ruego que nos quiera y sea un buen compañero para nosotros—dijo á Volodia, que se había levantado para saludarle.

—Capitán de segunda Kraut... el artificio me ha dicho que llegó V. anoche.

—Permítame V. que le dé las gracias por su cama, que he utilizado esta noche.

—¿Y ha dormido V. siquiera cómodamente? Porque le falta una pata, y no es posible componerla mientras dure el sitio. Hay que tenerla calzada.

—Y bien, ¿ha salido V. bien hoy?—le preguntó Dedenko.

—¡Sí, gracias á Dios! Pero Skovortzoff ha caído. Hubo que arreglar una cureña; las gualderas quedaron hechas añicos....

Y se levantó de pronto para pasear por la estancia: veíase que experimentaba la sensación agradable del hombre que acaba de salir sano y salvo de un gran peligro.

—Y bien, Dimitri Grivilovitch—dijo dando una palmada amistosa sobre la rodilla del capitán—¿cómo estamos *batiuchka*? ¿Por dónde anda su propuesta? ¿No ha resollado aún?

—No; no hay nada.

—Y no habrá—intervino Dedenko—ya se lo he demostrado.

—¿Por qué no resultará nada?

la Guerra varias instancias de médicos civiles aplicando dispensa de edad para hacer oposiciones al cuerpo de Sanidad militar, ha sido ampliada hasta 40 años, á condición de que los comprendidos en esta concesión vayan directamente á Cuba.

Por R. O. se ha dispuesto que en lo sucesivo á todos los generales, jefes y oficiales que por resultado de heridas recibidas en la presente campaña de Cuba tuvieren que venir á la Península en uso de licencia por enfermos, se les abonen los pasajes por cuenta del Estado.

Expediciones filibusteras

El ministro de España en Washington, señor Dupuy de Lome, ha estado en el ministerio de Estado manifestando que los filibusteros apresados en Piné Key formaban parte de una gran expedición que se prepara actualmente.

Se han remitido las oportunas órdenes á fin de apoderarse de todos los expedicionarios.

Se ha confirmado la noticia de haber sido aprehendidos en la isla de Andross rifles, sables y cartuchos destinados á los insurrectos cubanos.

Como la isla donde se ha efectuado la aprehensión pertenece á Francia, el Gobierno francés ha ordenado la detención de los contrabandistas, los cuales preparaban además una expedición.

El ministro de España en Washington, ha pedido á aquel Gobierno que se detenga á los filibusteros comprometidos y sean juzgados por los tribunales lo más pronto posible.

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio trescientos veinte alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior. Pesetas 54.562,63
320 impositores efectuadas. 523,55

Suman. 55.086,18
9 devoluciones verificadas. 876,65

Saldo el 15 de Setiembre. 54.209,53
Id. de la Caja de Socorros. 8.126,52

Total en ambas Cajas. 62.336,05

Queda un sobrante, de ejercicios anteriores para el siguiente, de cincuenta y nueve pesetas con siete céntimos.

**

Instrucción científica.—Se habló del gran poder de Roma en los primeros años de la era cristiana, de España como provincia romana, de cómo era gobernada, del comportamiento de los procónsules romanos con los españoles, de la traición del Sergio Galba, de la venida de Sertorio á España y de las promesas que hizo á los españoles para poder sacudir el yugo de Roma.

**

Instrucción religiosa.—Se trató del descanso dominical demostrado con claros ejemplos que es precepto divino y precepto eclesiástico; á qué obras podemos dedicarnos en los días festivos, y cuáles son las prohibidas, enseñando que hay quien puede trabajar en obras serviles, aunque sea en días festivos, y las condiciones en que debe hallarse para ello.

**

¡Para los desgraciados de Espinal!—Con el

propósito de que los obreros de este Centro puedan contribuir con su pequeño óbolo á aumentar el fondo de las suscripciones que se proyectan, se les indicó que hoy se establecerá en la portería del mismo una mesa petitoria, en la que se les admitirá la limosna con que cada uno quiera contribuir para esta obra de caridad en beneficio de aquellos desgraciados.

**

Lecturas de propaganda.—El último domingo correspondía el turno á la excelente revista católica quincenal, titulada, *La Lectura Popular* de Orihuela, dirigida por el Sr. Clavaran, de la que se distribuyeron 125 números en las clases de mayores.

**

Nuevo Patronato de Obreros.—Acaba de fundarse en Valls un nuevo Patronato de Obreros que cuenta ya con crecido número de socios protectores y obreros. Al constituirse la Sociedad se apresuró á pedir la bendición del Papa de los obreros, Leon XIII, que se dignó concederla benignamente, siendo recibida con aclamaciones de entusiasmo por los asociados.

**

Escuelas para obreros en Gracia.—Han sido abiertas de nuevo las escuelas que los PP. Misioneros del I. C. de María tienen establecidas en la calle de Travesera de Gracia. Dos días después de la apertura el número de alumnos matriculados ascendía á 885.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion del 21 de Setiembre

Presidió el teniente de alcalde D. Tiburcio Guerdian y asistieron 12 señores concejales. Aprobadas el acta de la anterior y las cuentas, se dió lectura de las siguientes

Instancias

D. Joseph Dierden, vecino de Londres, manifiesta que el Sr. Beavis, por documento privado de fecha 19 de Diciembre de 1839, le cedió todos los derechos que hubo adquirido como primer concesionario de la traida de aguas de Arteta á esta capital, y solicita que por razones de equidad se deje sin efecto el acuerdo por el que se decretó la pérdida del depósito de las 75.000 pesetas hecho en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

No puede accederse á lo solicitado.

—D. Eusebio García Abadía, como apoderado de D. Martín Manuel Saralegui y Azpiroz, solicita se reconozca á dicho señor como dueño de un capital censal y se ordene se paguen los réditos vencidos y no satisfechos.

Informe la comision de Hacienda.

—D. Francisco Araujo, D. Miguel Otermín y D. Leandro Urdanoz solicitan se les conceda la plaza de peon en el ramo de alcantarillado que se halla vacante.

A la comision de Fomento para informe y para que proponga el que ha de ser nombrado.

—D. Gervasio Lizarraga, D. Hilario San Miguel, D. Miguel Gorraiz y D. Antonio Iragui solicitan la plaza de peon caminero que está vacante.

A la comision de Fomento para que proponga la persona que puede ser nombrada para la vacante.

—D. Mateo Estremera solicita se le concedan seis metros cuadrados de terreno en el cementerio antiguo para construir un panteon.

Informe la comision de Gobierno.

Informes

Fueron presentados y quedaron aprobados los siguientes:

De la comision de Gobierno.—Informando favorablemente las instancias de D.^a Irene de Pano

—Porque la comunicacion está mal puesta.

—¡Qué sempiterno discontidor!—dijo Kraut jovialmente. —¡Un verdadero ruso menor testarudo! Bueno, pues ya verá V. cómo para mortificarle lo ascenderán á V. á teniente.

—No, no harán nada.

—Vlang—añadió Kraut, dirigiéndose al *junker*—llene V. mi pipa y tráigamela, haga V. el favor.

La presencia de Kraut había animado á todos. Hablando con cada uno daba detalles é interrogaba sobre lo que había ocurrido en su ausencia.

XVIII

—Con que... ¿se ha instalado V. ya?—preguntó Kraut á Volodia. —Pero, usted perdone, ¿cómo se llama? El nombre y apellido. Así es costumbre entre nosotros, en artillería. ¿Tiene V. caballo de montar?

—No—respondió el alférez—y estoy en un compromiso; se lo he dicho al capitán. No tengo ni caballo ni dinero hasta que reciba los gastos de forraje y de marcha. Quisiera pedir al comandante de la batería que me prestase su caballo, pero temo que rehusé.

—¿Quiere V. pedirselo á Apolo Sergueitch?—dijo Kraut, emitiendo con los labios un sonido que debía expresar la duda. Y se quedó mirando al capitán.

—¡Bueno, bueno!—repuso éste. ¡Si rehusa el mal no será mucho! A decir verdad,

LA PREVISION
 COMPANIA DE SEGUROS
 SOBRE LA VIDA
 SEBASTIAN CASTELLANA Y ESCUZZA
 PLAZA DEL CASTILLO 5. S.º. PAMPLONA

LA CATALANA
 SOCIEDAD DE SEGUROS
 CONTRA INCENDIOS
 A PRIMA FIJA
Sebastián Gastearena y Esúzquiza
 REPRESENTANTE
 Gastearena y Esúzquiza
 PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.ª PAMPLONA
 REPRESENTANTE
 Gastearena y Esúzquiza
 PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.ª PAMPLONA
 COMPANIA DE SEGUROS
 SOBRE LA VIDA
 A PRIMA FIJA
LA PREVISION
 MINISTERIO DE CULTURA

y D. Severino Casiriain, solicitando terrenos en el cementerio para construir panteones.

—Manifestando que debe ser desestimada la instancia presentada por D. Joaquín Poyales y otros varios dueños de carruajes, en solicitud de que se suprima para el año veniente de 1896 el arbitrio señalado en las partidas números 224, 225 y 227, tarifa 7.ª de las vigentes.

—Informando favorablemente la instancia de D. Francisco Huarte, que solicita el abono de la cantidad que, con arreglo al reglamento de la sociedad de quintas, corresponde a su hijo Salvador, por haber sido llamado a cubrir plaza por su suerte, hallándose sirviendo en el ejército como voluntario.

—Emitiendo también informe favorable en la instancia de D.ª Luisa Peis, que solicita se le devuelvan las cuotas que ha satisfecho a la Sociedad de quintas por su hijo Arturo Amorena, por haber trasladado su residencia a Valladolid.

—Diciendo que debe accederse a la petición de D. Antonio Martínez Anzoain y entregarse desde luego las 150 pesetas que le corresponden en concepto de subvención como quinto por el cupo de Pamplona en el reemplazo del año 1893, por haber cubierto su plaza con un sustituto y embarcado éste para Cuba.

—Declarando que D. Juan Marín, vecino del barrio de la Rochapea, está obligado al pago del impuesto señalado en la partida número 267 de las tarifas vigentes, por dedicarse a la venta de vino y aguardiente.

—Dictaminando favorablemente en la cuenta del ramo de cárceles, correspondiente al año 1894, y proponiendo que para su aprobación sean convocados los Ayuntamientos que forman el partido judicial, remitiendo después a la Excelentísima Diputación con súplica de la necesaria autorización para repartir la cuota conveniente a fin de cubrir los gastos del presente año.

Se señaló el martes próximo 24 del actual para la aprobación de las cuentas.

—Proponiendo que, con el fin de secundar los deseos del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación de aumentar el socorro otorgado a las familias de los reservistas del reemplazo del año 1891, llamados a las armas para atender a las necesidades de la campaña de Cuba, se acuerde conceder a las familias de los reservistas que en el citado reemplazo fueron quintos por el cupo de Pamplona y acrediten su derecho al socorro, la cantidad de setenta y cinco céntimos de peseta por día.

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario, se dió lectura al Boletín oficial extraordinario de la provincia correspondiente al día 14 del actual, en que se habla del siniestro de Espinal y medios de allegar recursos para socorrer a los siniestrados; y se acordó quede abierta una suscripción en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento, y que el mismo contribuya con la cantidad de 500 pesetas.

—El señor presidente hizo presente que desde el próximo mes de Octubre se iba a modificar la salida y llegada de correos a esta capital proporcionando ventajas a la misma; y debiéndose esta mejora a las gestiones practicadas por el diputado del distrito, señor marqués del Vadillo, actual subsecretario del ministerio de la Gobernación, se acordó darle las gracias por sus buenos servicios.

No hubo otros asuntos.

LA PROVINCIA

Se nos ha acercado, y se lo agradecemos, el señor párroco de Espinal a darnos noticia de su visita a la reina regente, cuyo objeto era interesarla a favor de los desgraciados vecinos de dicho pueblo arruinados por el incendio.

El citado sacerdote D. Cecilio Pérez, entró en la régia estancia acompañado del senador por Navarra D. Alberto Larrondo y del vitallio señor conde de Guendulain, siendo los tres recibidos muy afectuosamente por la soberana.

Esta acogió con interés y benevolencia la solicitud que se le dirige y contestó que, accediendo a ella, contribuirá al socorro de los desgraciados vecinos de Espinal.

El señor párroco de este pueblo ha venido satisfecho del recibimiento y oferta que la reina le hizo.

El subdelegado de veterinaria de este partido da parte de que se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de esta ciudad.

Los puntos designados para recibir en esta capital donativos con destino al socorro de los vecinos de Espinal, son las cinco iglesias parroquiales, las depositarias de la Diputación y el Ayuntamiento, los comercios de D. Eustaquio Olaso, D. Casiano Díaz y Sres. Urniza hermanos, y las administraciones de *El Eco de Navarra* y *El Liberal Navarro*.

Los agentes de vigilancia han conducido al depósito municipal, por blasfemo y embriagado, a Fausto Abaigar.

El gobernador civil le ha impuesto la multa de 75 pesetas.

El vecino de Viana, Fermín Armañanzas tuvo el jueves la desgracia de que le cogiera un carro, causándole una herida que ignoramos si es grave ó leve.

Hoy, domingo, se verificará en las iglesias parroquiales de esta capital la colecta ordenada por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo en beneficio de los perjudicados en el incendio de Espinal.

Esperamos que el pueblo de Pamplona no desmentirá en esta ocasión los sentimientos

caritativos de que siempre ha dado gallarda muestra.

Habiendo quedado vacante la escuela de Maquirriain, por haber sido designada para auxiliar de una de Pamplona la maestra doña Angela Lopez de Goicoechea, la junta provincial de Beneficencia bajo cuyo patronato está la maestra de aquel pueblo ha nombrado, para desempeñarla interinamente, a D.ª Soledad Garaicoechea y Pradera.

Anteayer al oscurecer fué asaltada cerca de la Cruz Negra una muchacha por dos individuos, que ningún mal le hicieron por llegar al coche de Sangüesa, al ver el cual huyeron. No será malo ver si se puede atrapar a esos héroes.

Se ha concedido la pensión señalada por el Gobierno a las familias de los reservistas de 1891 a Castora Soria Barbería, esposa de Anastasio Goñi Fenon, por la zona de reclutamiento de Pamplona núm. 5.

Como desagravio y protesta por las fiestas masónicas de Italia, anteayer por la mañana se celebró en Puento la Reina el Rosario de la Aurora, asistiendo todo el vecindario, y después comunión general en el convento de Sancti Spiritus, todo por iniciativa de los pamplesinos que acudieron a la Peregrinación Obrera a Roma.

Después se envió al Vaticano un expresivo telegrama de protesta contra los usurpadores y adhesión incondicional a la Santa Sede.

La inspección de vigilancia ha dado conocimiento al Juzgado, de que un niño de 8 años que habita en la calle de San Gregorio fué mordido por un perro y curado en el hospital provincial.

Ha sufrido recaída en su enfermedad el señor coadjutor de la parroquia de San Agustín D. Manuel Mocochoa.

Celebraremos que experimente pronto alivio y total restablecimiento.

El martes próximo hará su profesion en el convento de Sancti Spiritus de Puento la Reina la religiosa Sor Angeles Ibero, que en el siglo se llamó D.ª Beatriz, natural de Caseda. Le anticipamos la enhorabuena.

Precio del oro.

Buenos Aires 20.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 323.

Servicio militar para el día 22

Parada.—Cantabria y América.
 Jefe de día.—D. Francisco Vara de Rey, Comandante de América.

Imaginería de id.—D. Eladio Andino, Teniente coronel de Numancia.

Hospital y provisiones.—Constitución 2.º capitán.

Traje.—De media gala.

Música para el paseo.—Constitución.

Para sombreros
 5, CALCETEROS, 5

Sección religiosa

Domingo.—Los Dolores de Nuestra Señora.—Santos Mauricio, y compañeros mártires, Jónas, presbítero y mártir, Florencio, obispo, y Silvano confesor.

En Recoletas.—Cuarenta Horas.—A las diez se expondrá S. D. M., Misa solemne, quedando expuesto hasta las tres y media que celebrará la V. O. Tercera de San Francisco su función mensual.

En San Nicolás.—Función a la Virgen de la Soledad por el Colegio de Notarios.—A las diez y media tercia con Misa rezada y a continuación la solemne con sermón que predicará el Dr. D. Eustaquio Irujo.

En Capuchinos.—A las cinco de la tarde se hará el ejercicio mensual de la V. O. Tercera.

En Santo Domingo.—Función de desagravios.—A las once Misa solemne con sermón por el Dr. D. Demetrio Ripalda.

En San Lorenzo.—Solemne novenario para conmemorar el martirio de San Fermín.—A las nueve Misa rezada y novena. A las siete de la tarde con plática por D. Antonio González, y gozos cantados.

En San Fermín de Aldapa.—Solemne novenario en honor de su Titular con motivo de su glorioso martirio.—A las siete de la tarde, Rosario, novena, plática y gozos cantados.

En San Agustín.—A las siete de la tarde serán los ejercicios de la Asociación de San Luis.

Lunes.—Santos Tecla, virgen y mártir, Lino, papa y mártir, Paterno, obispo y mártir, y Constancio.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—De cinco a siete de la tarde.

En San Nicolás.—A las siete de la tarde novena a Nuestra Señora de la Merced.

En San Lorenzo y San Fermín de Aldapa.—Siguen la novena a San Fermín.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, por las heroínas de la fe y la caridad, que compitiendo en celo con los misioneros, comparten con ellos sus penalidades y sus victorias.

PROPÓSITO.

Formar sólidamente el corazon de las niñas en la virtud y piedad, y combatir el lujo.

Ultima hora

TELEGRAMAS
 (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

De Cuba

Madrid 21 (8,10 n.)

Las últimas noticias recibidas hablan de que los insurrectos han incendiado la estacion de Manacas (Cárdenas) y han atacado el poblado de Rojas.

También dicen que 300 insurrectos atacaron el fuerte del Nazareno en Remedios, siendo rechazados.

Noticias diversas

Madrid 21 (9,30 n.)

El cónsul de España en Argel dice que no es el cólera la enfermedad que allí existe.

—El número de víctimas del Sanchez Barcáiztegui no pasa de 31.

—El viernes se celebrará consejo de ministros y en él se fijará la fecha en que han de salir para Cuba los nuevos refuerzos.

ANUNCIOS

Libros de texto

En este Establecimiento, Estafeta 31, se han recibido para el próximo curso del Seminario, las obras siguientes:

Gramática latina, Autores selectos, Diccionario latino, Retórica y el Catecismo de San Pio V.

Summa philosophica (Zigliara), Física y Química, Aritmética, Algebra, Atlas geográfico, Geometría, Filosofía (Mendive, 6 tomos), Fisiología é Higiene, Historia de España y Geografía.

Perrone, Summa de Santo Tomás, Billuart (en 9 y en 10 tomos), Biblia sacra, Teología de Fernandez (2 tomos), Actas de Pio IX, Gramática hebrea, Historia eclesiástica de Palma, Teología dogmática de Schoupe, Compendio de Teología moral y Casos de conciencia por Gury, Patrología y Elocuencia sagrada de Yus, Compendio de Teología moral por Frassinetti, Ubaldo Ubaldi, Clave de Teología moral, Teología moral por San Alfonso (2 tomos fólio), Compendio de Teología moral (Scavini) Tesoro del Sacerdote, y otras muchas.

Esta casa se encarga de proporcionar cuantos libros de consulta se encarguen.

GABINETE OFTALMOLÓGICO

de E. RUIZ, oculista.

CONSULTAS DE DIEZ Á UNA Y DE TRES Á CINCO

Gratis á los pobres
 MARTES Y SÁBADOS POR LA TARDE
 Chapitela núm. 22, piso 1.º
 PAMPLONA

Brevis collectio

ex Rituali Romano ad Parochorum commodum eorumque Vicariorum, in Sacramentorum administratione, in infirmorum cura et eorum interitu, et alia utilissima: additis nonnullis benedictionibus et precibus que in Rituali Romano non inveniuntur, por D. Juan Martí y Cantó, Presbítero. Con aprobación del Ordinario.
 Se vende este utilísimo libro á 150 pesetas encuadernado en tela.

Se necesitan

operarios hojalateros y estañeros. Dirigirse á M. Guibert, Mayor 27.

PARA LA ENSEÑANZA DE MÚSICA

Curso de 1895-96.
 Nuevos y grandes descuentos en toda clase de métodos y estudios de solfeo, piano, etc., etc.
EN CASA DE LUNA.

SOMBREROS

PARA SEÑORES SACERDOTES

De Lyon extra, 20 pesetas.
 De " 1.ª 15 "
 De " 2.ª 12 "
 Bonetes, solidos y casquetes, precios económicos.

5, CALCETEROS, 5—PAMPLONA

PRÁCTICA PARROQUIAL

POR EL
DR. D. RAMON O'CALLAGHAN
 Canónigo Doctoral de la santa Iglesia Catedral de Tortosa

4.ª edición

Forma un tomo en 4.º de 500 páginas, de buen papel y clara impresion. Contiene la carta dirigida al autor por el Prelado Secretario de las cartas latinas de Su Santidad el Papa Leon XIII, manifestando que este libro está muy conforme con las enseñanzas de la Iglesia, y que es de grande utilidad para todo el clero.

Siendo bastante conocido este libro, no es necesario indicar siquiera su contenido. La presente edición está aumentada con las recientes disposiciones sobre las diferentes materias que abarcan las ediciones anteriores.

Se vende en la librería de los Sres. Erice y García, Estafeta 31, al precio de 5'50 pesetas en rústica y 7 en pasta.

CASIMIRO ALFARO Y BEAUMONT

ENCUADERNADOR

Se hacen toda clase de encuadernaciones. Especialidad en libros comerciales. Se montan mapas y planos y se barnizan á precios sumamente módicos.

Se encuadernan los protocolos de los señores Notarios con arreglo á la ley establecida.

Javier núm. 8.

EL MES DE OCTUBRE

consagrado á Nuestra Señora del Rosario y á la práctica de esta santa devoción.

Contiene las oraciones y preces cotidianas, tres distintos modos de oír Misa, ejercicios para la Confesion y Comunión, visita al Santísimo Sacramento, indulgencias, preces, etc.

Se vende en esta librería, encuadernado en piel, á 7 reales.

CONFITERÍA, PASTELERIA

Y FÁBRICA DE CHOCOLATES
 DE
BIBIANO VIGURIA

Chapitela n.º 2 (junto á la Librería del Sr. Lorda).

El dueño de este establecimiento participa al público que ha abierto su establecimiento de Confitería, Pastelería y Fábrica de chocolates donde encontrará un elegante y variado surtido en todo lo concerniente á dicho ramo.

RITUS SACRAMENTORUM

é Rituali Romano, juxta typicam editionem et Manuali Toletano fideliter excerpti.

Un tomo impreso en letra gorda, se vende á 1,25 pesetas.

Pianos

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Armoniums, instrumentos de banda y orquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de 1.ª clase en todos tamaños y pautas á 0,15 y 0,20 pesetas cuadernillo.

Estanislao Luna, Constitucion 39, Pamplona.

Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vascongado.

Publicada con licencia del Ordinario. Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta

L. Dutor,
 CIRUJANO-DENTISTA
 Siempre garantiza la perfecta pronunciaci3n y masticaci3n con sus dentaduras artificiales.
 8, PLAZA DEL CASTILLO, 8
 IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA
 Estafeta 31.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputacion de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia, y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadrada en tafilete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wisseman, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece a los confesores nuevos el P. Claret . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Iguacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. id. (Ibarguengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Guál.	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo. . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve . . .	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60
Catecismo por Astete, en id.	0,60
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50
Libro segundo, encuadrado.	4
Método nuevo por Besson, id.	5
El primer libro por id., id.	5
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60
Amigo de los niños, id.	3,60
Fabulas de Iriarte, id.	4,50
Id. de Samaniego, id.	4,50
Juanito, id.	9
Hist.ª sagrada de Loriquet, id.	6
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10
Compendio, id., id., id.	6,50
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50
Geografía, Sanchez Morate, id.	7
Építome, Academia, id.	10
Gramática de Herranz, id.	10,50
Páginas de la infancia	10 50
Historia de España, Ibo Alfaró, id.	9,50
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9
Guía del artesano, id.	11
Viaje infantil, id.	9
El Previsor, id.	11

	Ptas.
Martinez de la Rosa, id.	9 docena
Urbanidades por A. S., id.	3
Lecturas morales, id.	10
Festividades de la Iglesia, id.	10
Geometría, Paluzie, id.	9
Carteles Flores, en papel.	2,50 colecc.ª
Id. id. encartonados.	9
Colecciones muestras.	2,25 una
Papel pautado.	4,50 resma
Papel blanco, 3.ª.	6
Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Paquete yeso.	0,75 paquete
Cajas de yeso.	2 caja
Paquetes tinta.	0,75 paquete
Tablero contador	11 uno
Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Coleccion grandes tablas.	2 una
Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Obligaciones del hombre, encuadradas.	3 docena
Cajas de 12 pizarrines.	0,25 una
Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Id. id. con id.	5
Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
Id. id. 100 id.	3,50
Id. de matrícula de 50 id.	2,25
Id. id. 100 id.	3,50

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

¡NO MÁS CALVOS!

Con la "Pomada Árabe, se obtiene el nacimiento y crecimiento del cabello, sea cual fuere el origen de la calvicie.—Depósito en Madrid, San Bernardo, 42.—Droguería y Perfumería.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predisuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIAASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abandio Iruarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caría 2.—D. Felipe Iruarri, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadrados en tafilete, 9 pesetas. Encuadrados en tres volúmenes, 2,25 pesetas.

TALLER DE RELOJERÍA

DE

SANTIAGO MARFAGON

Mercaderes 12, Pamplona

TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

RELOJES FINOS		Pesetas	RELOJES ORDINARIOS		Pesetas
Relojes ingleses, limpieza	3	Repaso	1,75		
Soneras de pared y sobremesa, limpieza	7	Limpieza.	2		
Soneras de cabecera, limpieza	7,50	Muelle real (cuerda)	2		
Cronómetros, limpieza.	8	Un rubí (centro)	2		
Repetición de bolsillo de cuarto y minuto	10	Espiral (pelo)	2,50		
		Arbol de volante	4		
		Cilindro.	5		
		Muelle de salto.	1,25		
		Eje de rueda (piñon).	3		
RELOJES DE CUADRO					
Limpieza.	3	De sobremesa, limpieza.	5		
Repaso.	2	Repaso	2		
Reguladores, limpieza.	3	Alemanes, limpieza.	2,50		
Repaso	2	Repaso	1,50		

Calle Mercaderes 12, Pamplona.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.
- San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas.
- La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.
- La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
- San José, por Murillo, tamaño 83 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administración de este periódico.